

NÚMERO 5

LA PUBLICIDAD

NÚMERO 5

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franko concortado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177. - Calle de Correo núm. 57

Table with advertising rates for Anuncios, Mortuorios, and Comunicados.

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C. - GRANADA
Superfosfato de todas graduaciones - Sulfato de amoníaco - Nitrato de sosa - Sulfato de potasa - Cloruro de sodio - Sulfato de hierro y escorias.

SAN JERÓNIMO
Casa de compra venta mercaderías, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

LAS SUBSISTENCIAS
BUSCANDO SOLUCIÓN
La resolución del Gobierno, enviando a Andalucía, como delegado especial del Ministerio de Fomento, al Secretario del Instituto de Reformas Sociales, don Julio Puyol, para que sobre el terreno estudie en varias provincias el magno problema de las subsistencias, puede dar fruto, si esta excursión no se reduce a mero formulismo, y se pretende encontrar, merced a ella, eficaz remedio.

En la Memoria que después redactará el funcionario, como resultado y compendio de sus observaciones, podrán encontrar los gobernantes verdaderas fuentes de inspiración en la realidad, a fin de traducirlas en disposiciones legales suficientes para resolver el gravísimo problema.

En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, en la que importantes fuerzas vivas de la población estuvieron representadas, y cuya información oportuna verá el lector en otro lugar de este número, se dió cuenta del criterio de LA PUBLICIDAD en tan transcendental asunto y de las soluciones prácticas propuestas por nuestro Director en carta a que el Gobernador civil se sirvió dar lectura.

La publicación, pues, de dicho documento, sintetiza nuestra opinión y nuestro informe ante el Delegado del Ministro de Fomento, teniendo la satisfacción de que varios de los criterios que se emitieron coincidan con nuestros puntos de vista, reforzados así con opiniones de indiscutible autoridad y competencia.

Desde luego, hubo opiniones cuya relación con el problema concreto no era inmediata; pero todas ellas constituyeron alegatos, cuya importancia pesará el Secretario del organismo citado al comienzo, para reunirlos en el trabajo difícilísimo que se le tiene encomendado.

La carta de nuestro Director está concebida en estos términos: Sr. D. Luis Soler y Casajuana, Gobernador de Granada. Mi distinguido amigo: Por si un asunto a que he de atender esta tarde me impidiera asistir puntualmente a la citación que se ha servido V. dirigirme, permítame consignar aquí mi humilde opinión sobre el problema de las subsistencias, que personas competentes estudiaban en la reunión por usted convocada.

Tres extremos importantes deben solucionarse, a mi juicio, los poderes públicos, para llegar así a la entraña del problema: los consumos, los intermediarios entre productor y comprador, la situación agrícola.

No voy a dedicar un fondo al tema de la abolición del odioso impuesto. Deseo consignar que las subsistencias abaratan en tanto, cuanto se libre el pan, trigo, harinas, aceite, carne, legumbres y hortalizas, del gravamen que sobre estos artículos pesa. A los hacendistas correspondiera, en este caso, analizar si sería procedente o forzoso buscar el equilibrio en el recargo de artículos de lujo.

de estar a la cabeza de las industrias extractivas del mundo, serían una dependencia más entre las muchas indies que sostiene la Administración española.

Contra estas deficiencias de nuestros Gobiernos, la iniciativa individual, cuando aquí como en todas partes, puede aportar grandes remedios: la orientación de los capitales en sentido racional y positivo para desarrollar industrias del suelo, ya sean agrícolas, industriales o mineras, constituye la verdadera reconquista del territorio, que a otro modo a manos extrañas pasaría. Sin ir más lejos un solo buque inglés en la ría de Huelva, podría obligar a esta capital a rendir pleitesía al monarca británico; y si queremos ser españoles con vida propia, debemos evitar a lo posible tutelajes onerosos, y sobre todo, evitar el poner en sus manos el patrimonio del porvenir.

Por todo esto, al leer en la prensa de Madrid las bases de constitución de una nueva empresa, en que dominan los elementos españoles, nos congratamos que el representante por Granada tenga en ella representación principalísima.

El plan de beneficiar los minerales cobrizos dentro de España, ahorrando gastos de transporte, es tan sencillo como racional, y disponiendo la Asociación como dispuso, de grandes recursos y de los ingenieros que contribuyeron a la elevación de Río Tinto, los resultados serán excelentes, no solo para fundadores y accionistas, sino para el país en general, pues los mejores productos no irán a parar al extranjero.

Con obras semejantes se hace país; y si la política contribuyera al desarrollo de las iniciativas justas y racionales, España tendría pan para todos sus hijos y la emigración dejaría de ser el recurso de los desesperados.

TIQUIS-MIQUIS

Un guardia, filosofando, dijo anoche al dar lección: -Todo lo van innovando; ahí crece están celebrando un basquete al alimón. Lo oyó Rodríguez Contreras y dijo: -Dejen las chanzas y no piensen en quimeras; hay que trabajar y engañar las Ordenanzas.

Con lo de las elecciones, un acto por demás serio, coincidió en el Cementerio el hacer exhumaciones. La costumbre ya es añeja, y el biblió vaticinio, en la junta de escrutinio lo explicó así Paraja: -Accedí por compromiso de los muertos al deseo; quisieron dar un paseo y les concedí permiso.



-¡Chico, bien estás ahora; quien a toser se atreve...! -Me estoy fumando la breva de la unión conservadora. -¡Treinta misal! -Ya lo ves; mas yo no he banquetado; de llegar tuve cuidado en el útero misal est. Don Miquis.

LA EMIGRACION

Por los diarios que hemos recibido de Buenos Aires conocemos ya el contingente que los españoles dieron al movimiento inmigratorio en la República Argentina durante el año de 1906. Según la estadística publicada por la Dirección del ramo, entraron en nuestra antigua colonia en calidad de inmigrantes 64 955 españoles, mientras que los franceses no fueron más que 3.850, los portugueses 703, los belgas 216, los alemanes 1 987, los austriacos y húngaros 5.400, los ingleses 1.509 y los rusos 16.440, siendo superada la inmigración española, como siempre, solo por la italiana, aunque no en tanta escala como en los años anteriores, durante los cuales de ordinario, era ésta tres veces mayor, y al presente no la duplica ni con mucho.

Hasta el año 1902 venía fluctuando la inmigración anual de unos 500 000 personas en la R. pública entre 16 000 y 20 000 personas; hoy ha llegado al número anteriormente expuesto, con la circunstancia de haber excedido el contingente del año último al de 1905 en veintinueve mil trescientos cuarenta y tres individuos. Con aparecer esta corriente migratoria española, alarmante en verdad y muy propia para infundir tristeza en el ánimo, da lugar a mayor alarma y tristeza al pensar que no se ha visto aumentada por numerosas familias más,

ral Linares, nombrándole, con mucho gusto del Sr. Maura, para dicho importante puesto, no obstante pertenecer al partido conservador y haber desempeñado, durante el Gobierno de este partido, la cartera de Guerra, pues entiende el Sr. Moret que los militares no han de estar en este punto sujetos a la disciplina política de los partidos, sino a la más rigurosa disciplina militar, en aras de la cual deben estar prontos a prestar sus servicios allí donde se crean necesarios, sea cualquiera el Gobierno y sea el que sea el partido que se lo demande.

Reforma que se impone

Da una carta que los penados de Ceuta dirigen al Sr. Nakers, con los siguientes párrafos: «A la muerte del último director, se encargó de la dirección el elemento militar, y desde aquel día cambió todo radicalmente entrando aquí la honradez, la humanidad y la hortería.»

«Han desaparecido por completo las vejaciones, los atropellos, los chanchullos, las injusticias, y todo lo que hasta aquí ha sido moneda corriente en esta Colonia Penal.»

«El Gobierno debe tener en cuenta los innumerables beneficios que el elemento militar ha reportado a la Colonia, y pensar en que sería funesto el que se encargaran nuevamente de ella los empleados del cuerpo de Prisioneros.»

«El Sr. Nakers, en un colega de Madrid, escribe lo siguiente: «¿Qué prueba los párrafos copiosos? Que los presos, aun condenados a penas gravísimas como reos de Ceuta, están hambrientos de justicia; y cuando se les hace, no piden más.»

«Los militares, por honor, por deber, por necesidad y hasta por costumbre, imponen severamente la disciplina, sin transigir nunca con los que a ella faltan.»

«Pero como no explotan al preso, ni lo saquean, ni se confabulan con los contrabandistas, ni venden los cargos, ni atropellan por sistema; como aun para decirlo todo de una vez, ilustrados y caballeros, el preso acata gustoso a la autoridad por educadamente que se la impongan, y los respeta y elogia.»

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer tarde se celebró en el despacho del Gobernador Sr. Soler y Casajuana, la reunión convocada por éste para informar ante el Secretario del Instituto de Reformas Sociales, Delegado especial del Ministro de Fomento, D. Julio Puyol, sobre los medios prácticos para abaratar las subsistencias en la provincia de Granada.

Concurrieron, además de los dos señores antes dichos, D. Manuel Rodríguez Acosta, Marqués de Portago, D. Rafael Jiménez de la Serna, Marqués de Dilar, D. Mariano Fernández Saucha Puertas, D. José María Márquez, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Manuel Saiz, D. Miguel María de Pareja y representantes de los diarios.

Excusaron su asistencia, por escrito, D. Juan Ramón Lachica, D. Santos Martínez González y D. Juan Echevarría.

El Gobernador expresó el motivo de la reunión y leyó la carta, publicada en primer lugar de este número, en que nuestro Director, a quien otros asuntos impedían asistir, proponía los medios que a su juicio se deben poner en práctica para conseguir que abaraten las subsistencias.

Sobre este asunto, pidió el Sr. Puyol su opinión a los reunidos. El Sr. Márquez dió cuenta de la difícil situación porque Motril atraviesa; propuso como remedio la construcción del ferrocarril y del puerto, haciendo historia del proyecto de este último y agregando que reune las condiciones exigidas en un Decreto publicado hace cuatro años.

El Sr. Jiménez Laserna estima necesario imitar la libertad comercial, restableciendo la ley de tassa.

Defiende la conveniencia de facilitar los riego, opina que debe hacerse un proyecto de puerto más barato, o estudiar el construirlo en Calahonda, y cree que debe construirse el ferrocarril o un tranvía eléctrico.

El Sr. Rodríguez Acosta aboga por la construcción de pantanos, entre ellos el de Bermejales, para fertilizar las tierras y fomentar la riqueza pública. El Marqués de Portago alaba la iniciativa del Ministro de Fomento, que contrasta con la actitud de otros, que desatendieron las gestiones de los representantes de Granada en Cortes.

Como causas principales del encarecimiento de las subsistencias, señala a los intermediarios. Estima que el Gobierno debe dar toda clase de facilidades a los propietarios, para facilitar y extender los riegos y combatir las amenazas de sequía.

Muestra su conformidad con el señor Márquez, respecto al problema de Motril. Este notable informe ha sido escuchado con gran interés.

El Sr. Aguilera Moreno defendiendo los mismos puntos de vista del marqués de Portago; propone el abaratamiento de los transportes, la construcción del ferrocarril y el puerto de Motril, la creación de Granjas Agrícolas y los caminos vecinales.

El Sr. Pareja pide protección a la industria y a la producción en general, y repitió lo anterior sobre riegos, puerto y ferrocarril.

El Sr. Fernández Jiménez defendiendo la construcción de pantanos, la repoblación del arbolado, la continuación de los caminos vecinales, del ferrocarril de Murcia, del puerto y línea férrea de Motril, la protección a la ganadería, la reforma de las leyes provincial y municipal y la desaparición de intermediarios.

El marqués de Dilar pide la construcción del puerto de Motril, la rebaja del impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad, que se persigan los abusos que en los pueblos pequeños suelen realizar los Alcaldes, y que se eviten las adulteraciones de los alimentos.

Sobre sustitución en Motril del cultivo de la caña por otros, hablaron los señores Márquez, Rodríguez Acosta y Jiménez de la Serna.

El Alcalde dice que perseguirá con energía la adulteración de los alimentos; se lamenta de la crisis azucarera, pide que se procure un precio remunerador y defienda la intervención del Estado en dicha cuestión.

El Sr. Saiz pide que los Pósitos se conviertan en Bancos Agrícolas. Entiende que en Motril debieran ensayarse otros cultivos distintos de la caña.

El Sr. Puyol entrega un Cuestionario acerca de la materia para que los reunidos lo estudien y contesten más detenidamente. Se acuerda que el lunes a la misma hora se celebre una nueva reunión.

Los puertos de Marruecos

Han comenzado los trabajos preparatorios para la construcción y mejora de los puertos de Casablanca y Safi. La obra será ejecutada por la Schenklider, según los planos y proyectos presentados al Majzen en 1905, antes de la Conferencia de Algeciras y aceptados en esta época por el Sultán. El gasto no pasará de tres millones de pesetas.

La cuestión de los puertos de Marruecos entra en vías de hecho. Se asegura que después de largas vacilaciones sobre las dificultades de crear un buen puerto en Larache se llevará a cabo la empresa, aceptando el Majzen un proyecto económico.

Granada al día

La procesión de Soledad. Desde ayer recorren las calles las tradicionales chías, postizando para la procesión de Nuestra Señora de la Soledad. Este acto religioso tendrá lugar en la tarde del Viernes Santo.

El enfermo leproso, vecino de La Línea de la Concepción, Francisco Rodríguez Pérez, ha ingresado en el hospital de San Lázaro de esta capital.

Se ha posesionado de su destino en este distrito minero el auxiliar facultativo D. Eugenio Raimundo García-López, que servía en el de Jaén.

El ayuntamiento de Montefrío pide autorización al Gobernador para invertir en jornales sin sujeción al real decreto de 22 de Diciembre de 1902 la cantidad consignada en su presupuesto vigente en los capítulos 6.º y 11.º para conjurar la crisis obrera.

El alcalde de Castillejar ha pedido al Gobernador cristales de línea vacana. En Lújar se secan a embudo los consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

La Junta municipal de asociados de Oívar la componen D. Agustín Ruiz Salmerón, D. Andrés Arda Ruiz, don Vicente Antas Sanchez, D. Antonio Córdoba Berna, D. Francisco Pérez Alamiros, D. Félix Guirao Jiménez, D. Agustín Ruiz Ruiz, D. Manuel Álvarez Noguera y D. Francisco Jerónimo.

Miguel López Alba, fue curado en la casa de socorro, en la madrugada de ayer, de una leve herida en la ceja derecha, que se ocasionó de caída casual que dió en la calle del Milagro.

Ha cesado en su cargo la maestra interina de la escuela de niñas de Oívar, doña Aparicia Rivera Gutiérrez, por haber sido nombrada en propiedad para la de Calahonda.

Concurso. Los comerciantes de la calle de Salamanca han acordado sacar a concurso entre las compañías de electricidad de esta capital, el suministro de energía eléctrica para el alumbrado extraordinario de dicha calle, que según fue aprobado en el último cabildo, consistirá en 3 arcos voltaicos de 6 amperes.

Las proposiciones pueden dirigirse hasta el 26 del actual, a la farmacia de D. Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. La guardia municipal condujo ayer al arresto, al niño de 13 años, José Baño Manzanares.

LOS CONSERVADORES

EL BANQUETE DE ANOCHE

Ofrecía el salón de sesiones del Palacio Municipal un aspecto hermosísimo, transformado en gran comedor, espléndidamente iluminado, invadido por numerosos y distinguidos concurrentes.

Ya precedíamos ayer que sería un acto importante, solemne. Así resultó en efecto.

Con la fiesta de anoche selló el partido conservador su unión estrecha, constituyendo un partido potente, único. Si esto ha de redundar en beneficio de los intereses granadinos, como se desprende de la buena voluntad, de los excelentes propósitos que en los discursos se manifestaron, hemos de congratularnos sinceramente de un resultado que recaerá en primer término en provecho de esta capital.

Los comensales. Ocuparon las presidencias los obsequiados, Sres. Marqués de Portago y D. Manuel Rodríguez Acosta.

A la derecha del Marqués, el Gobernador Sr. Selery; el senador Sr. Lescerna; el exsenador, Sr. Marqués de Dilar; el exdiputado á Cortes D. Teodoro González y el exalcalde Sr. Tejero.

A la izquierda de D. Manuel Rodríguez Acosta, el alcalde Sr. Sánchez Puertas; el diputado á Cortes Sr. Marqués; el exdiputado á Cortes Sr. Angulo Prados y el exalcalde Sr. Medina Fantony.

Sentáronse en las demás sillas de las amplias y bien presentadas mesas, por el orden que ayer indicamos, los señores siguientes:

Conde de Miravalle, Marqués de Castejón, D. Manuel Cobo, D. Manuel Rodríguez, D. Miguel Rodríguez Acosta de la Cámara, D. Miguel Rodríguez Acosta Lillo, D. Manuel López de la Cámara, D. Francisco Sánchez Puertas, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Francisco Cobo, D. Torcuato López, don Juan Rubio Pérez, D. José Rubio Palacios, D. José Díez Palomares, D. Francisco Roca, D. Antonio Bimbela, don José Díez de Rivera, D. Francisco Domingo Torrepardo, D. Andrés de Montes, D. Manuel Tegido, D. Antonio Amor y Rico, D. José Gómez Torres, D. Luis Pineda, D. Félix Infante, Marqués de Santa Casilda, D. Ensenio Sánchez Reina, D. Diego Sánchez Mendoza, D. Marino Cuevas, D. Francisco Ariales, D. Diego Marín, D. Jerónimo Palacios, D. Francisco Echevarría, don Tomás Guiral, D. Fernando Medina Fantony, D. Pablo Loizaga, D. Santiago Oliveras, D. Ricardo Santacruz, don Luis Oliveras, D. Luis Gordona, D. Alfonso de la Cámara, D. Felipe Campos, D. Juan Ruiz Galvez, D. Jerónimo Martos, D. Matías Sola, D. Manuel Rodríguez García, D. Nicolás Muñoz, D. José López Atienza, D. Felipe Albr, D. Rafael Rubio Orellana, D. Jerónimo Blanco, D. Francisco Robles Figueras, D. Enrique Sánchez, D. Francisco de P. Góngora, D. Carlos Arévalo, don Ricardo y D. Emilio Rodríguez, don Juan Trecaastro, D. Manuel Agrela, D. Francisco y D. José Hidalgo, don Miguel Parja e hijo, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Francisco de Campos Cerveto, D. Luis Márquez, D. Antonio Junco, D. Manuel Pertinhez, D. Antonio María Afen de Ribera, D. José Fernández Sánchez de Molina, D. José Agrela, D. Miguel Pagnière, D. José Oateva, D. José Pérez Bargas de Hita, D. Ramón Fernández Mir, D. Rafael Hitos, D. José García Berdy, D. Antonio Gómez Galvez, D. Francisco Javier López, D. Rafael García de Lara, don Manuel López Sáez, D. Rafael y don Juan Capelli, D. Ricardo Castellá, don José María Mesa Benhombe, D. Antonio Viedma, D. Ricardo Notario, don Joaquín Roldán, D. Eduardo Fernández Limones, D. Miguel Pizzero, D. Nicolás Juristo, D. Ciefos Zubeldia, don José Abellán, D. José Cabezas Sánchez, D. Ramiro Alfonso, D. Joaquín Seriano, D. Juan Fernández, D. Juan García Cerrillo, D. Antonio Díaz Rodríguez, D. Manuel Barahona, D. Emilio Montelvo, D. Joaquín Almansa, don Francisco Javier Sánchez, D. José Antonio Urdña, D. Antonio Jiménez López, D. Antonio Sánchez Luena, don José Mesa Martínez, D. Antonio Alonso, D. José Miguel Díaz, D. Emilio Segura, D. Juan Ruiz Cabezas, D. Agustín Noguera, D. Fermín Ballestero, don Francisco Marín, D. Luis Bessieres, don Ignacio Masdan, D. Angel Rubio, don Valentín Ruiz, D. Francisco Carrillo de Albornoz, D. Juan Rubies, D. Francisco Javier Cabezas, D. Ricardo Amador, D. Emilio Hernández, D. Gregorio Fernández Montesino, D. Antonio González Ortega, D. Miguel Teobardo, don Anreliano Moreno, D. Enrique Galvez Torres, D. Antonio Moscoso, D. José Salmerón, D. Juan Antonio María, don José Rosales, D. Juan Blanca, D. José Luna, D. Antonio de la Fuente Niouesa, D. Juan de Dios Osuna, D. José Jiménez Gómez, D. Manuel Velá, don Antonio y D. Florentino Aronqui, don D. Pedro Lobera, D. José Martínez Gutiérrez, D. Antonio Egea, D. Luis Rico y representantes de los diarios locales.

De ahí el efecto que al auditorio causó, y la emoción que se produjo anoche, del que no somos más que imparciales cronistas.

Empezó dirigiendo un respetuoso saludo al Ayuntamiento de Granada, sin distinción de partidos, que hacía la honra, á los allí reunidos, de cobijarles en aquel acto, en la casa del pueblo. Dice que hondos sentimientos embargan en aquel momento su alma, pero el silencio es imposible entre constitucionales cuando la Constitución, jurada por el Rey, manda hacer la política a la luz del día. Añade que la política conservadora, dirigida un día por el ilustre Cánovas del Castillo, fué tiempo de paz para España, pero después de la tragedia de Santa Agueda, las ambiciones crecieron en los hombres. Dirigió un recuento á Silvela, Vilaverde y Romero Robledo, en un párrafo, acaso el más elocuente y sentido de un discurso, manifestando que ninguno logró realizar la unidad del partido, hasta que la ley de eliminación, realizada por la naturaleza, hizo que surgiera por sus méritos, la personalidad ilustre de D. Antonio Mañra.

No he de hacer—dice—política retrospectiva; como las palabras aquí pronunciadas han de tener resonancia, aseguro que la unión del partido conservador, no solamente está hecha, sino en absoluto confirmada. Si á Granada llegaron noticias—continúa—de esfuerzos hechos por el jefe del Gobierno, para la unión del partido, yo aseguro que son inexatas. Hombres que conculgan en las mismas ideas no han tenido que hacer más que apretarse la mano, que siempre se han tenido dada.

(En este momento, el Sr. Marqués, acompañando la acción á la palabra, estrecha la mano cordialmente al Sr. Rodríguez Acosta, estallando una estruendosa tempestad de aplausos y aclamaciones.)

Una lucha electoral se aproxima, prosigue—y si el partido conservador vuelve á prestarnos sus sufragios, el señor Rodríguez Acosta y yo lucharemos bajo la misma bandera que fué un día la de Cánovas y hoy gallarda y virilmente empuña D. Antonio Mañra.

Dice que el sonrojo sonaría á sus mejillas si al llegar á pedir nuevamente sus sufragios á Granada, no declarara la imposibilidad hasta ahora sentida de haber hecho algo en beneficio de esta ciudad.

Yo no he hecho nada por Granada—dice—(Muchas voces: No, no.—Aplausos.) pero debo decir en descargo de todos, la dificultad de marchar, por la división de los partidos, convertidos hasta ahora en una verdadera anarquía, especialmente en la última etapa política.

Recoge las palabras del Alcalde diciendo que hoy que el partido conservador es un organismo de Gobierno, puede ofrecerse para mañana lo que no ha podido conseguirse hasta hoy en obsequio de esta hermosa tierra granadina.

en mi los justos elogios que merecen, porque en mis labios constituirían una ironía, dado el efecto que les guardo y el reconocimiento que les debo.

Tampoco he de manifestarles la adhesión, el respeto y el cariño que sus amigos les profesamos. Hable por mí el acto que estamos realizando, acto verdaderamente grandioso, digno, propio del gran partido conservador, de un partido compuesto por hombres con entusiasmos políticos, con fé en sus ideas, dispuestos á sacrificarse y deponer todo en holocausto del gran partido conservador, gloria de España, que dirige la figura más ilustre de nuestro tiempo; el insigne Mañra (Grandes aplausos.)

Y es, señores, que nosotros los conservadores hacemos política alta, mirando al cielo, con el corazón y la inteligencia, jamás con egoísmos. (Muy bien; aplausos.)

No pienso molestaros más; permitidme que antes de terminar reciba para Granada los beneficios que ha de producir la vitalidad del partido conservador granadino.

Yo recibo de todos y cada uno de sus miembros, de todos los senadores y diputados, tanto de los presentes como de los ausentes, y con especialidad de los Sres. Portago y Rodríguez Acosta, su valioso concurso para engrandecer esta patria chies, nuestra querida tierra. (Ovación.)

Brindo, pues, por el partido conservador, por su ilustre jefe D. Antonio Mañra, por los Sres. Rodríguez Acosta y Marqués de Portago y por la prosperidad de nuestra querida Granada. (Repetidas salvas de aplausos.)

El Marqués de Portago

Al levantarse el ilustre jefe conservador, es aclamado con frenesí. La ovación se prolonga algunos minutos.

Nos sería tarea difícilísima reseñar con exactitud no solo el elocente discurso del Marqués, sino el efecto extraordinario que produjo en el auditorio. No solo por lo que dijo, sino por la forma noble, digaa y apropiada de decir, el Marqués de Portago ha confirmado una vez más que es un orador parlamentario de indiscutible mérito, espontáneo, elocente y siempre atinado y discreto, al que, no sin razón, se le augura unánimemente un porvenir brillantísimo: el que merecen sus méritos.

Su figura noble; su entonación varonil; su acción apropiada y la dicción, atildada y limpia, revisten la oratoria del Marqués de Portago de una aureola de atractiva simpatía que sugiere y encanta.

De ahí el efecto que al auditorio causó, y la emoción que se produjo anoche, del que no somos más que imparciales cronistas.

Empezó dirigiendo un respetuoso saludo al Ayuntamiento de Granada, sin distinción de partidos, que hacía la honra, á los allí reunidos, de cobijarles en aquel acto, en la casa del pueblo. Dice que hondos sentimientos embargan en aquel momento su alma, pero el silencio es imposible entre constitucionales cuando la Constitución, jurada por el Rey, manda hacer la política a la luz del día. Añade que la política conservadora, dirigida un día por el ilustre Cánovas del Castillo, fué tiempo de paz para España, pero después de la tragedia de Santa Agueda, las ambiciones crecieron en los hombres. Dirigió un recuento á Silvela, Vilaverde y Romero Robledo, en un párrafo, acaso el más elocuente y sentido de un discurso, manifestando que ninguno logró realizar la unidad del partido, hasta que la ley de eliminación, realizada por la naturaleza, hizo que surgiera por sus méritos, la personalidad ilustre de D. Antonio Mañra.

No he de hacer—dice—política retrospectiva; como las palabras aquí pronunciadas han de tener resonancia, aseguro que la unión del partido conservador, no solamente está hecha, sino en absoluto confirmada. Si á Granada llegaron noticias—continúa—de esfuerzos hechos por el jefe del Gobierno, para la unión del partido, yo aseguro que son inexatas. Hombres que conculgan en las mismas ideas no han tenido que hacer más que apretarse la mano, que siempre se han tenido dada.

(En este momento, el Sr. Marqués, acompañando la acción á la palabra, estrecha la mano cordialmente al Sr. Rodríguez Acosta, estallando una estruendosa tempestad de aplausos y aclamaciones.)

Una lucha electoral se aproxima, prosigue—y si el partido conservador vuelve á prestarnos sus sufragios, el señor Rodríguez Acosta y yo lucharemos bajo la misma bandera que fué un día la de Cánovas y hoy gallarda y virilmente empuña D. Antonio Mañra.

Dice que el sonrojo sonaría á sus mejillas si al llegar á pedir nuevamente sus sufragios á Granada, no declarara la imposibilidad hasta ahora sentida de haber hecho algo en beneficio de esta ciudad.

ser cierta la consignación, se hayan devuelto á Madrid cantidades por no haber tenido aplicación posible, y terminando diciendo en adelante, vida nueva. Debemos uniros todos para la grandza de este pedazo de tierra andaluza, que por la belleza y virtud de sus mujeres y por la hidalgüa de sus hombres, merece la suerte de los grandes. (Grandes aplausos y aclamaciones, que duran largo rato. El marqués es felicitado con gran entusiasmo.)

D. Manuel Rodríguez Acosta

Es saludado con una ovación prolongadísima, cariñosa y entusiasta, este jefe de los conservadores granadinos. —Ecos aplausos—dice—que me tributan, llenan de intensa emoción mi espíritu, ahogan la voz en mi garganta; y no acierto á coordinar las ideas para corresponder con la expresión de mis sentimientos á la prueba de cariño que acabáis de tributarme.

Después de lo dicho con tanta elocuencia por mi querido amigo el señor Marqués de Portago, ¿qué tengo yo que decir? Solo me levanto para expresar mi satisfacción al ver unido y compacto el partido conservador de Granada, ofreciendo este hermoso espectáculo que presenciemos y al que sirve de marco el número y calidad de las personas aquí presentes.

Es la primera vez que asisto á un banquete, la primera que me atrevo á hablar en público, y por lo tanto, no extrañéis que mis frases carezcan de la elocuencia y galanura que dan á las suyas los ya expertos en estos actos; pero la sencillez de mi palabra la suple mi satisfacción al ver unido al partido conservador granadino, constante aspiración de toda mi vida. (Muy bien.)

Recogiendo ahora una frase de mi querido amigo el Sr. Marqués de Portago, dire, que la unión del partido conservador se ha realizado sin otro estímulo que la voluntad de dicho amigo y la mía, que hoy es una sola, sancionada por nuestro ilustre jefe D. Antonio Mañra.

Esta unión será fiel y lealmente mantenida y por mi parte no han de romperse los lazos de la hermosa fraternidad que entre todos reina y de la que han de nacer muchos bienes sociales y materiales para nuestra querida Granada. (Grandes aplausos.)

Pero ya que levanto mi voz ante tan numerosos queridos amigos y abrigando el convencimiento de que nuestro respetable é indiscutible jefe Sr. Mañra, ha de tener un verdadero gocejo cuando reciba noticia de este importante acto, demostración palmaria de la unión sincera y entusiasta del partido Conservador granadino, propongo se le dirija un expresivo telegrama participándole y reiterándole nuestra incondicional adhesión (sí, sí, bravo, bien).

Poco soy y bien poco es mi valer; pero esta pequeña parte de lo que valgo, unida á la gran voluntad y á lo mucho que vale mi distinguido y querido amigo el Sr. Marqués de Portago, hacen no lo que está incondicionalmente á vuestra disposición, pues todos sois cariñosos amigos nuestros á quienes con respecto con mi sincero afecto, y sobre todo, el servicio entusiasta y desinteresado de la nuestra querida Granada. (R. petidos y prolongados aplausos.)

El Sr. Fernández Mir

Cuando se habían dado por terminados los discursos, el Sr. Fernández Mir cogió la copa del Sr. Marqués de Portago, y brindó en nombre de la comisión organizadora del banquete.

Por acuerdo unánime se le dirigió al jefe del Gobierno, D. Antonio Mañra, el telegrama siguiente:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros:

Reunido partido conservador granadino en acto de confraternidad, donde ha sido reafirmada su disciplina y afirmado de nuevo su entusiasmo, su adhesión á V. E., nos confía el encargo de saludarle, ofrecerle los respetos de todos y asegurarle que se propone ser con absoluta unidad el defensor más firme de los intereses conservadores que sintetiza la salvadora política de su insigne jefe.

La comisión, Sanchez Puertas, Gómez Torres, Santa Orlida, Cuevas, Fernández Mir, Díaz Palomares y Ricardo Rodríguez.

Telegráficamente fué felicitada la distinguida señora del marqués de Portago, por el discurso que éste pronunció en el brillante acto que acababa de celebrarse.

El Sr. Fernández Jiménez telegrafió en análogo sentido, al alcalde de Madrid, D. Eduardo Dato.

Recibieron telegramas de adhesión de los señores don Francisco de Peña Villarreal, don Gaspar Esteva Rayassa, don Ramón Alvarez de Toledo y don Francisco Angulo Rímón, que se encuentran ausentes de Granada.

El magnífico ramo del centro de la mesa, fué enviado á la distinguida señora de don Manuel Rodríguez Acosta.

Los conservadores mostrábase anoche regocijados y satisfechos del importante acto que acababan de celebrar.

El banquete terminó después de las diez de la noche.

NOTICIAS

En la calle de la Fabrica Vieja, esquina á la del Ciprés, se escapó ayer el trolley á un tranvía, golpeando contra el cable y rompiéndolo.

Afortunadamente el hilo colgante no llegó á tierra. Fué recogido provisoriamente, teniendo los vehículos que pasar con las necesarias precauciones.

El Jefe de Instrucción del Campillo llama á Francisco Díez Borrera.

Delegación de Hacienda.—Págenos hoy.

A don José Jiménez, don Manuel Gámez, don Rafael López, don...

Viajeros.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial, D. Francisco Montes Sierra.

Ayer salió para Alhama, D. Juan Sreaz Garzón.

El expreso de esta noche marchará á Madrid, el diputado á Cortes por Granada, Sr. Marqués de Portago.

Los carreros.—Apocha se acordó esta Redacción una comisión de carreros al servicio de las diligencias de transportes, manifestándonos que ofrecen el propósito de exigir de sus patronos aumento de jornal, teniendo en cuenta la carestía de las substancias; en esta actitud de protesta en las actuales circunstancias va única y exclusivamente contra la Compañía de tranvías eléctricos, por la competencia que hace al gremio á que ellos pertenecen, que de seguir creará un conflicto.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José López Torrens, coronel de Córdoba.

Imaginería, don Andrés Salgret Grillot, coronel de Vitoria.—Hospitales y provisiones, don José Alvarez Espejo, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antieptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LICOR DEL POLO. Véndese farmacia de Ocaña.

Herpetismo, escrofulismo y gota, son afecciones que las Sales de Mediana alivian siempre y curan con frecuencia.

De utilidad indiscutible.—Ape nas habrá médico que no haya reestado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Siza de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Auriolos.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó á plazos, en el taller de Federico Quessda. San Jerónimo, 25

Crimen en Orgiva

El domingo se presentó en el juzgado de instrucción de Orgiva un individuo, denunciando que en la cabaña de Carataunas, término municipal de dicha villa, y como á cuatro kilómetros de distancia de aquella ciudad, había visto el cadáver de un hombre, presentando una extraña herida en el pecho.

Al seguirse se encaminó el juzgado á la villa de Orgiva, donde se comprobó la exactitud de la noticia.

El cadáver era el de un sujeto llamado Manuel Esteves (\*) el Bizcochero, guardia jurata de una finca situada en término de B yacas.

Tenía el caáver una herida de grandes dimensiones en el lado izquierdo del pecho, i herida con arma blanca, y otras dos en la cabeza, producidas con arma de fuego.

Ordenó el juzgado la traslación del cadáver á Carataunas, donde se le dió sepultura.

Carécese de toda clase de datos acerca de cómo se perpetró el crimen; éste queda evaluado en el mayor misterio.

Las autoridades trabajan para esclarecer el hecho y detener al autor.

La temporada taurina

Corrida inaugural

No ha muchos días, recordarán los lectores, que dimos cuenta de la marcha á Sevilla de la Empresa taurina, para alimnar las combinaciones relativas á la corrida de inauguración de la temporada, el Domingo de Pascua de Resurrección, y la de Feria del Corpus.

Respecto á la primera, expusimos los planes de la Empresa, con tentas en comprar seis toros á D. Anastasio Martín, que serían éstos quedos por Posadas, Manolete ó Serranito.

Del resultado de sus gestiones, hemos sabido que la combinación está hecha en la forma pensada, descrito y á Serranito. Pero en contraposición á estas noticias, encontramos otra en El Liberal, de Sevilla, recibida anoche, que viene á cambiarlo casi todo; y que dice así:

El Domingo de Pascua de Resurrección, esteguerán en la plaza de toros de Granada, novillos de la vacada del Conde de Santa Coloma, los espadas Manolete y Goroito.

Tanto una combinación como otra, nos agrada, pero quisiéramos énterarnos de cuál sea la verdadera y cual la falsa.

Las de Feria

mo granadinos y eflorescador, se siente que no se le incluya en la combinación entedicha, máxime, cuando el tiempo que ha esperado pudo dedicarlo á entrar en tristes con otras Empresas para las fechas expresadas.

El cartel es magnífico; la combinación es adá sobremanera, y la Empresa verá coronados sus esfuerzos con la concurrencia y el aplauso del público.

EL BANCO DE ESPAÑA

Se ha publicado la Memoria leída en Junta general de Accionistas del Banco de España, los días 5 y 10 del mes corriente.

En su actual Administración y Consejo de Gobierno: Gobernador, D. José Sanchez Guera.

Subgobernadores, D. Angel Gonzalez de la Peña y D. Pío García Escudero y Usago.

Consejeros, D. José González del Valle, D. Manuel Francisco Martínez y Fernández, D. Rafael Rieg y Bigne, don Manuel Marañón y Gómez Acebo, don José de Santos y Fernández Leza, don José Suarez Guñes, D. Carlos de Simón Altuna y Rubio, D. José de la Torre Villanueva, D. Joaquín López Dóriga, D. Valentín de Céspedes y Céspedes, D. Urbano José Peña y Chavarrí, D. Santiago de Liniers y Gallo Alcántara, Conde de Liniers, don Francisco Gutiérrez y Martínez, don Eleuterio Arados y Rodríguez.

Director jefe de las Sucursales, don Domingo Viltasnil y Fernandez-Custo. Interventor jefe de la Contabilidad, don Emilio Rodero de la Calle.

Jefe de operaciones, D. Eduardo Díez Pinedo. Cajero de efectivo, D. Luis Clemente E. biani.

Cajero de efectos en custodia, don Carlos de Adaro y Magro. Vicesecretario, D. Francisco J. Balda y Pérez de Nuevas.

Tenedor de libros, D. Adolfo Castro Orejón. Administración y Consejo de la Sucursal de Granada: Director, D. Néstor Gutiérrez de Gándaras.

Administradores, D. Pablo Díez y Jiménez, D. Manuel López Sáez, don Manuel José Rodríguez-Acosta, don Juan López Rubio. Interventor, D. Emilio Cambra y Olriga.

Cajero, D. José de Luna y Aguilar. Secretario, D. Joaquín del Ray González.

Mantiene el Banco su decisión de que los billetes que da al público no están deteriorados, y para lograrlo, se han inutilizado y retirado de la circulación, durante el año 1906, entre los de 1.000, 500, 250, 125, 100, 50 y 25, billetes en total, que representaban un valor de 500.000 pesetas.

Ha seguido rigiendo para las operaciones de comercio, (descuento, crédito y préstamo), el tipo de interés de 4 1/2 por 100.

La mayor parte de las operaciones que las Sucursales realizan continúan en progresivo aumento.

Valores efectivos, 8.502.367,98 pesetas, en 31 de Diciembre de 1906. Activo de las Sucursales, en igual fecha, 1.630.441.230,95 pesetas.

Beneficios líquidos obtenidos de las operaciones y liquidados en el año 1906, en Madrid y Sucursales, 42.291.640,03 pesetas.

Distribución á los accionistas, 150 pesetas por acción, sobre las 300.000 que constituyen el capital del Banco, 31.500.000.

Sob ante para 1907, 2.512.044,63. Billetes en circulación, 1.524.829,925 pesetas.

Efectos en custodia por valor de 6.503.332.940,98 pesetas. Efectos sobre el extranjero, tomados en negociación, 140.890,55, pesetas.

Cuentas corrientes. Efectivo, 511.982.301,76 pesetas. Granada tiene, 8.135.007,17 pesetas. En oro, 1.299.264,89 pesetas. Granada no tiene oro en dicha cuenta.

Depósitos, 5.039.636,012,44 pesetas. Estos son los principales datos contenidos en el documento de que hemos hecho referencia.

NOTICIAS MILITARES

May en breve se publicará la Real orden relativa á la revista de inspección.

El plazo de preparación será de dos meses. Los inspectores serán para las tropas los capitanes generales que en determinados casos podrán delegar en otros generales de su región; para las dependencias sus jefes naturales; para las fábricas y Academias el inspector de Industrias, y para el Ministerio el general subsecretario.

Se ha decretado apto para el ascenso al capitán de Infantería don Matías Abril Letamendi.

Al primer teniente de dicha arma don José Arévalo Carretero, se le ha concedido real licencia para que contraiga matrimonio con doña Nelida Arzoz.

dis civil, don Benito Artale de Metón, y la de 480, al primer teniente don Atanasio de Pando Gómez.

En Sanidad militar, se han dispuesto los siguientes destinos: Vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Gerona, Canarias y Baleares, respectivamente, á los médicos primeros don Ignacio Pardo Lardies, don Aurelio Solís Jacinto y don Julio Aldas Torres.

Al Ministerio de la Guerra, vá destinado el comandante de Artillería don Pedro Albaladejo Alarcón, y á la Escuela de Equitación, de profesor de explosivos, el de igual clase D. Francisco Muñoz y Vázquez.

Ha sido destinado á la primera región el teniente Auditor de segunda don Angel García Otermín y al Gobierno Militar de Melilla, el de tercera don Emilio Lorenzi Ridero.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: don Waldo Cuesco Baranco, con don Francisco Martín Martín, sobre interdicto de recobrar; abogados, Sres. Miranda y Gámez Colón; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado de Linares: doña Leocadia Trifio con don Antonio Sánchez González, sobre incidente de nulidad; abogados, Sres. Vida y Camacho; procuradores, Sres. Cano y Rivas; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Lorenzo Rodríguez y dos más, por juegos prohibidos; abogado, Sr. Juristot; procurador, señor Sdeñof; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra José Hidalgo Maqueda, por hurto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Emilio Fernández Martínez, por estafa; abogado, Sr. Collantes; procurador, señor Olóriz; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Loja: Contra Manuel Peláez Martín, por hurto; abogado, señor Montero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Mendoza Gutiérrez, por infracción de la ley de caza; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Castilla; secretario Sr. Alonso.

Se verificaron 6 rifas el domingo último, ofreciendo el resultado siguiente: 1.ª Rifa, con un pollo cenizo giro, de 3, 6, 12, 17, y Javier, con un colorado de 3, 6, 12, 16; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo á los 7 minutos, siendo bueno.

2.ª Fernández, con una jaca colorada, de 3, 14, y Sánchez, con otra de igual prima, de 3, 14, y Sánchez, de 3, 14, y Sánchez, con un primer á los 12 minutos.

3.ª El Marciano, con un pollo cenizo, de 3, 5, 15, y Aguila, con otro blanco pavano, de 3, 6, 12, 14; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero á los 23 minutos.

4.ª Rotella, con un pollo colorado jabado, de 3, 2, 18, y Serra, con otro cenizo, de 3, 3, 16; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en 30 minutos.

5.ª Javier, con otro pollo colorado, de 3, 8, 12, 16, y Serra, con otro de igual prima, de 3, 8, 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 24 minutos.

6.ª El Huevero, con una jaca colorada, fuerte, de 3, 5, 12, y Peco, con otra jabada, fuerte, de 3, 2, 22; se apuestan 25 pesetas, por 12,50, que gana el primero á los 18 minutos.—Confusiones II.

Un hombre horrible

A tiros con sus perseguidores

Esta noche, un obrero de coches llamado Jolibois ha intentado extranguer a una mujer, con la cual había ido á pasar algunos momentos en un hotel del barrio Montuaria.

Al oír el alboroto intervino el propietario del establecimiento, acompañado de un camarero. Al verles, Jolibois sacó un revólver, disparando sobre ambos, matando al camarero é hiriendo al dueño del hotel.

El criminal intentó huir; pero el guardia Monnier y el segundo teniente de Infantería Colonial M. Capilla le persiguieron.

Al verse a punto de ser alcanzado, Jolibois disparó nuevamente su arma, matando al guardia Monnier é hiriendo al teniente Capilla.

Los muchadumtre quisieron lynchar al criminal, que tuvo que ser protegido por los guardias que le detuvieron.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## Madrid

**El Ministro de Fomento**  
MADRID 12.—Ha marchado á El Escorial, D. Augusto González Besada.

### El Rey

Se encuentra bastante mejorado Su Majestad D. Alfonso XIII, de la afección gripal que padece.

Sin embargo, hoy no han despedido con el Monarca los Ministros de la Gobernación y de Hacienda.

### El Gobernador

Signe enfermo el señor Marqués del Vadillo.

### La causa Bocio

El Ministro de Marina señor Ferrandiz, ha pedido la causa instruida contra el pagador de primera clase señor Bocio, para estudiar si le comprende el indulto de Enero.

### El arsenal del Ferrol

El Ministro de Marina ha desmentido que se piense en el arriendo del arsenal del Ferrol.

### Maura en Palacio

El Presidente ha estado en el real Alcázar, despachando extensamente con el Rey.

Después se ha mostrado el señor Maura reservadísimo.

Dijo tan solo, que había ido, interesándose por la salud del joven Seberane.

Pero se supone que trataron de política.

### Los accidentes del Trabajo

La «Gaceta» publica una disposición ordenando á las Audiencias y á los juzgados que remitan al Instituto de Reformas Sociales copias de las sentencias recaídas en los accidentes del Trabajo.

### El Rey de Sajonia

El día 19 llegará á Madrid el Rey de Sajonia, marchando de regreso á su país en la noche del mismo día.

### Telegrafía sin hilos en Marruecos

Dicen de Tánger, respecto al establecimiento de la telegrafía sin hilos por una sociedad industrial francesa, que ha declarado la misma, que habiende adquirido terrenos en varios puertos de Marruecos para establecer sus estaciones, no necesita que el gobierno cherifiano le autorice para ejecutar las obras correspondientes, puesto que solo ocupará sus propiedades y no ha de entorpecer el tráfico general.

El Sr. Allende Salazar dice que él ignora que el Maghzen haya nombrado ingenieros belgas para inspeccionar las obras.

### El Gobernador de Valencia

Ha llegado el Gobernador de Valencia, don Genaro Pérez Mozo, conferenciando en seguida con el Presidente del Consejo, don Antonio Maura.

### Candidatos republicanos

Podemos anticipar á ese periódico los candidatos republicanos á diputados á Cortes por Ma-

drid, lista más completa que la que antes trasmitimos por telegrafo:

Señores Pérez Galdós, Colorado, Morayta, Lorenzo Castaño, Catalina, Dorado, Piernas y Hurtado, Lozano (Demófilo), Vicenti, Morote, Castrevido, Santillán, y por los federales, Estébanes, Latorre (don Felix), y Sanchez Pérez. No es segura Pérez Galdós.

Soriano presenta su candidatura por Valencia y San Sebastián.

No quiere figurar en la candidatura de Madrid.

### Por entretenerse en algo

Se habla en algunos círculos de probable modificación ministerial.

Pero esto es solo entretenimiento de políticos desocupados. Como á quien se indicaba próximo á abandonar el Ministerio es al general Loño, le hemos interrogado.

El ministro nos dijo que el rumor carecía en absoluto de fundamento; que se hallaba identificado en un todo con el jefe del Gobierno y con sus compañeros de Consejo, de los que recibía frecuentes atenciones.

Negó también el general Loño que, hasta ahora, se le hayan presentado dificultades de ningún género en su gestión y que tenga en proyecto, como se ha dicho, ninguna combinación de altos cargos.

### El proyecto del jefe

Vuelve á hablarse de lo que será el proyecto de administración local, del señor Maura, aunque realmente nadie lo conoce bien.

Lo cierto es que el Presidente consagra su atención á dicho proyecto, objeto de sus preferencias, en el que trata de proponer resolver el problema algo complejo de la administración local.

Asegúrase que el señor Maura quiere reducir el número de diputados provinciales y de concejales, así como las atribuciones de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

El coronel de la policía marroquí  
Esta noche, el coronel suizo, nombrado jefe de la policía marroquí, Müller, marcha á Sevilla y Cádiz, donde embarcará con rumbo á Tánger, en el crucero «Doña María de Molinas».

### Visita de obreros al Presidente

Una comisión de obreros ha visitado al Sr. Maura, para interesarle en asuntos de su interés.

### Luchas de los moros.—Noticias de Ceuta

Dicen de Ceuta, que la vecina Kabila de Angera está reclutando numerosos montañeses, para dirigirse contra las Kábilas limítrofes á la población, envidiosa en su prosperidad.

Añaden estos informes, que los moros fronterizos, temiendo un rudo ataque, se han refugiado en nuestra plaza, especial-

mente mujeres y niños, apretándose les más fuertes á la defensa de los aduanas amenazados.

El general Sotomayor y patrullas recorren el Poigono, dispuestos en estas inchas civiles de los moros á guardar completa neutralidad.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN	
4 0/0 perpetuo interior...	83 45
5 0/0 Pequeños...	00 00
4 0/0 Fin corriente...	00 00
5 0/0 amortizable...	101 05
5 0/0 Pequeños...	101 05
Cédulas Hipotecarias...	00 00
Cédulas del 4 por 100...	00 00
Banco de España...	437 50
Banco Hispano-Americano...	000 00
Arrendataria Tabacos...	393 50
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	77 50
Id. ordinarias de id...	00 00
Obligaciones de idem...	00 00

### CAMBIOS

Francos París á la vista...	9 30
Libras Londres vista...	27 65
Exterior Español...	00 00

## Provincias

### LAS ELECCIONES

La Diputación de Barcelona

#### El «Diario» y «El Progreso»

BARCELONA 12.—En la Diputación provincial habrá mayoría de 21 diputados solidarios.

Los datos oficiales del resultado de las elecciones provinciales, acusan que votaron 32 420 solidarios y 18 594 antisolidarios. «Diario de Barcelona», tratando del triunfo de los primeros, dice que les apoyó por representar el orden.

Excitales para que no se desvíen del camino que se tienen trazado, manteniendo su significación conservadora.

Termina diciendo, que les secundará mientras no se opergan á mantener constante comunión con Dios, la Monarquía y la Patria.

«El Progreso» comenta el telegrama del Sr. Salmerón, felicitando por su triunfo á los solidarios, y luego añade, que este acto acaba de divorciarle de la opinión republicana.

En otro artículo excita á los lerrouxistas á que luchen con entusiasmo en las elecciones generales próximas, con el carácter de republicanos revolucionarios.

Cuatro mil emigrantes.—Sin embarcar en la miseria

BARCELONA 12.—Se han reunido en esta capital cuatro mil emigrantes, con destino á la Australia.

Pero el representante de la casa naviera, le ha dicho, que no pueden embarcar, por no tener ultimado el contrato con el Gobierno inglés, el cual exige determinadas condiciones para admitir á los españoles que se disponen á realizar el viaje.

La situación de éstos es verdaderamente ficticia.

#### Concejales procesados

VALENCIA 12.—Se ha confirmado el procesamiento y la suspensión de 27 concejales de este Municipio.

El Gobernador ha extendido

oficios para comunicarlos á los interesados su situación, mañana.

Han conferenciado el alcalde y los concejales interinos, quienes se posesionarán mañana probablemente.

También han conferenciado los interinos con el Gobernador.

Ciéese que acaso se aplaque la toma de posesión hasta el lunes. Los suspensos apelarán ante la Audiencia del auto del juez especial señor Lapuya.

Encargarán á D Melquiades Alvarez venga á defenderles.

### Un incendio

BARCELONA 12.—En la barriada de San Martín ha estallado un formidable incendio, ocasionando grandes pérdidas.

### Tres Consejos de guerra

FERROL 12.—Se han celebrado tres Consejos de guerra, contra Hilario Severino, por quebrantamiento de prisión; contra Jesús Sampredo, por hurto, y contra Jesús Menave, por uso de nombre supuesto.

Las sentencias se reservan hasta que las apruebe la Superioridad.

### La Princesa Beatriz

MALAGA 12.—Ha llegado la Princesa de Battenberg.

Esperaban en la estación, el Gobernador civil y el militar, el alcalde, el consul británico y el alto personal de la Compañía de los Andaluces.

El alcalde ofreció un bouquet saludándola en nombre de la población.

Formóse la comitiva dirigiéndose al hotel Roma en que se hospeda la egregia señora.

Visitó luego la Catedral y la fábrica de algedones «La Industria Malagueña».

A la tarde realizará una excursión marítima á bordo de un vaporcillo.

También visitará la finca de La Concepción.

### Terrible desgracia

FERROL 12.—Un panadero, mientras atendía á los quehaceres de su oficio, dejó á una hija de 4 años al cuidado de una hermana de 12.

Esta excedió una hoguera. Prendióle fuego á las ropas de la menor.

Entonces, la otra metióla en el río para que se le apagaran las llamas.

Pero no pudo evitar que la criatura falleciera á consecuencia de las quemaduras.

Su hermana, asustada, arrojóse por una ventana, causándose graves lesiones.

### Tranvías apedreados

VALENCIA 12.—Los estudiantes han apedreado el tranvía. El Gobernador ha ordenado á los civiles que custodien éstos.

### Accidente del trabajo

SAGUNTO 11.—En una bodega de Conelles, se han caído tres hombres, muriendo uno.

## Extranjero

### El general boer Botha

PRETORIA 12.—Botha ha pronunciado un discurso en nombre del nuevo Ministerio del Transvaal, que preside, agradeciendo la confianza que le ha demostrado Inglaterra y ratifi-

ca. Prometió que trabajará por el fomento de la civilización y de la riqueza de los indígenas.

### Se disuelve la Duma

SAN PETERSBURGO 12.—Se celebró ayer Consejo de ministros en el Palacio de Tauron-Ielo, bajo la presidencia de Nicolás II.

Acordóse la inmediata disolución de la Duma.

La cuestión de la amnistía agrava la situación.

### Muerte de un francés ilustre

PARIS 12.—Ha fallecido Casimire Perier, que fué Presidente del Consejo de Ministros en el año 1893, y sucesor de Sadi Carnot, en la Presidencia de la República, cuando le asesinaron.

En Noviembre cumplía sesenta años.

Desaparición de un multimillonario

NEW YORK 12.—Frederik Weesperhaver, poseedor de inmensas herencias, y llamado el Rey de los Bosques, ha desaparecido misteriosamente en la California meridional.

### Visita al Africa Menor

CONSTANTINOPLA 12.—Las escuadras turca é italiana, irán en Abril al Asia Menor.

### Un atentado

CONSTANTINOPLA.—En Walsa, un anarquista ha arrojado una bomba al coche en que iba el coronel Kumpadze.

Este resultó al estallar la bomba levemente herido.

El criminal, cuando fueron á detenerle, sacó rápidamente un revolver y aplicándose el cañón á la sien, disparó, quedando cadáver.

Un ayudante del coronel y los dos cocheros, recibieron heridas gravísimas.

### Asesinato de un Ministro

PARIS 12.—Al conocer el Príncipe Fernando de Bulgaria el asesinato del Ministro Petrow, partió en el tren rápido con dirección á Sofía.

Dícese, que el asesino disparó sobre un grupo formado por los Ministros, los cuales iban paseando desocupadamente, muy ajenos al peligro que les acechaba, por el jardín de Bois.

El ministro que resultó interfecto, Petrow, y los Ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros, fueron alcanzados por el hombre que disparó el tiro.

El cadáver de Petrow fué conducido á su domicilio.

El proceso Thaw.—Pesadez del fiscal

NEW YORK 12.—Centifian las sesiones ante el jurado de la causa célebre contra el archimillonario Thaw, por homicidio en la persona del arquitecto White.

El fiscal, mister Gerome, ha interrogado detenidamente á numerosos testigos, proponiéndose demostrar que Thaw conocía antes de casarse, la conducta de White, sin que esto determinara su desequilibrio mental.

Su objeto es que se evidencie que Thaw se hallaba en estado de cordura cuando cometió su crimen.

El defensor del procesado ha

preguntado, de mister Gerome.

## AL CERBAR

Los estudios valencianos

VALENCIA 13.—Los estudiantes de esta Universidad, en actitud tumultuosa, han impedido que se den elases.

Salieron á la vía pública, haciendo volcar los tranvías.

Intervino la policía, restableciendo la tranquilidad.

### Huelga general

VALENCIA 13.—Asegúrase que, para protestar de la suspensión del Ayuntamiento, los obreros se declararán en huelga general.

### Inmensa catástrofe

TOLON 13.—El acorazado de la marina francesa, «Jena», hallábase en este puerto, limpiando sus fondos.

Ignórase por qué causa, se produjo una explosión tremenda que estremeció á toda la ciudad.

La explosión ocurrió en los paños, donde se guardaba gran cantidad de pólvora.

El barco voló, sumergiéndose inmediatamente.

A bordo hallábase centenares de hombres.

El pánico en la población fué inmenso. La gente, poseída de terror, lanzábase á las calles, creyendo que se había dejado sentir un violento terremoto.

Millares de personas corrían hacia el puerto.

Multitud de hombres comenzaron el salvamento, prestando auxilios heroicos á las víctimas, que salían á la superficie de las aguas.

Van recogidos ya 200 muertos y 300 heridos.

Al conocerse la noticia en París, la consternación ha sido enorme.

El Papa, padrino del hijo de Alfonso XIII

ROMA 13.—Asegúrase que el Papa Pío X apadrinará al hijo de los Reyes de España, cuyo nacimiento se anuncia para el mes de Abril próximo.

En el acto del bautizo, Su Santidad estará representado por el Nuncio en Madrid.

### Los japoneses

TOKIO 13.—Las tropas japonesas evacuarán totalmente la Manchuria.

### MAROTO Y REGUERO.

Gramófonos con 4 discos

á 50 pesetas

### LA HORMIGA DE ORO

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Precio, UNA PESETA

De venta, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, Granada.

### Agendas de bufete

Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.

asunto en donde mi porvenir estaba comprometido, no pude menos de hacerme cargo de lo que pasaba en la «galatea» durante las horas de aquella noche.

Tú, Armando, quisistes resistir, quisistes esperar; pero Thomas, que veía las cosas con más calma que tú, te contestó:

— Esperar no, huir sí. El «gapo» es inmenso y la noche nos favorece. Variando de dirección lograremos desorientar á vuestro enemigo, y de este modo nos veremos libres de una persecución que pudiera traer horribles consecuencias. Nuestro rival viene decidido á todo, y hay una circunstancia que le favorece. Esta es, la que puede abordarnos cuando mejor le parezca, en razón á que la balsa de que él monta es mucho más ligera que la «galatea». La prueba de lo que digo es que esta mañana dicha balsa representaba un bulo remoto en el horizonte, y esta tarde á la puesta del sol, se descubría la vela que la impulsaba hacia nosotros. No consiste todo en lidiar para vencer, sino vencer sin lidiar. Una burla es á veces más ventajosa que una victoria.

Restaron estas palabras para que se

adoptase la resolución de huir. La «galatea» viró entonces hacia el Norte, á fin de formar un ángulo con el rumbo que había seguido hasta allí. De este modo el viento le era más favorable y podía adelantarse mucho más en la carrera.

Toda la noche hicimos rumbo en esta dirección, creyendo muy racionalmente que á la salida de la aurora nosotros habríamos adelantado una porción de espacio con dirección al centro América, tanto como la balsa debía de haber avanzado hacia el Sur.

Tú sabes que los crepúsculos son sápidos y pasajeros en los climas ecuatoriales. Así es que todos esperaban con gran ansiedad la llegada del día á fin de graduar el punto donde nos encontráramos, á la par de ver si la fatídica balsa iba detrás de nosotros, cosa que parecía imposible.

Llegó el momento en que la luz del día había de satisfacer la ansiedad de todos. ¿Cuál sería tu sorpresa, Armando, cuál la de Thomas, y cuál, en fin, de todos los tripulantes de la «galatea» al ver que á algunas millas de nosotros se descubría, no el punto negro del día anterior, sino la

éha para esperar enseguida la embestida de la balsa.

Bien sabes tú que en vano apelé á toda clase de razones para disuadirle de la terrible escena que iba á tener lugar; yo te presenté á nuestra hija para ver si ella podía ablandar tu corazón, yo te dije que aquel á quien tú mirabas por tal enemigo era mi hermano, pero tú no me escuchabas; tú estabas persuadido de que yo apelaba á toda clase de excusas para evitar el choque que iba á tener lugar; nada cistes, nada bastó para convencerte, Armando, y dispuesto al combate, me marchaste encerrado en el pabellón de la «galatea», mientras toda la tripulación se preparaba á la lucha.

### IV

La balsa, mientras tanto, avanzaba con extraordinaria rapidez, y comprendíase desde el momento que venía dispuesta á sostener un sangriento choque contra la «galatea». En la fuerza de mi desesperación había logrado arrancar una tabla del pabellón donde estaba encerra-

sombra negra que parece perseguirnos desde esta mañana.—dijiste á tu sabio médico, mientras éste seguía en observación.

—Lo que es preciso es no saberlo,—contestó el negro con cierta firmeza.—Si quereis seguir mis consejos, no hay más remedio que redoblar la vigilancia del buque.

—Pero qué temes?

—Temo un segundo acontecimiento igual al del castillo de Paisandú.

—¿Será posible! —exclamaste tú, poniéndote pálido como la muerte.

—Todo es posible en este mundo. ¿No inferis lo que puede ser ese objeto negro que nos persigue?

—No quiero adivinarlo.

—Pues es preciso decirlo. Aquello es una balsa, y allí viene nuestro rival,—exclamó Thomas con una sonrisa siniestra.

Dos sentimientos contrarios se dibujaron instantáneamente en tu mirada, Armando. El uno fué el de esperar para tomar pronta y rápida venganza en quien tan implacablemente te perseguía; el otro

**Sorteo celebrado el 11 Marzo de 1907**  
PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena

5	9	11	18	72	77	103	116	126
138	154	166	188	193	205	230	235	336
242	282	288	292	301	315	324	325	349
355	357	381	391	444	457	468	505	510
575	621	635	641	673	679	688	729	757
759	855	867	879	901	907	948	962	970

Mil

013	056	066	078	086	094	100	117	186
247	267	272	282	342	373	389	407	433
437	441	476	523	539	540	571	579	598
646	658	757	784	787	790	793	834	846
877	877	906	913	929	938	974	984	995

Dos mil

024	037	074	119	135	165	198	213	217
242	299	301	365	374	405	429	442	451
464	466	503	582	585	603	628	633	634
712	720	725	732	739	744	745	752	764
784	785	786	787	843	863	869	877	901
903	938	986	993					

Tres mil

011	024	028	085	093	114	152	202	234
241	276	318	326	332	358	381	384	405
446	467	498	541	593	596	607	608	624
630	648	679	690	699	712	924	729	809
834	869	873	876	897	901	939	954	979
984								

Cuatro mil

007	010	011	014	064	070	125	152	171
180	182	197	223	245	285	298	323	327
331	331	332	347	367	381	448	484	496
532	568	576	581	593	628	665	694	719
720	733	746	790	831	895	897	903	918
931	952	958	958	974	980	999		

006 028 058 076 102 136 150 152 167

172 186 232 243 279 297 302 307 320

338 375 387 401 416 424 433 434 435

480 484 497 585 601 677 680 682 706

709 740 759 772 775 775 777 784 805

816 829 855 884 888 903 912 943 967

970

Seis mil

001 043 055 094 119 125 170 183 207

210 215 239 256 270 306 338 367 406

428 477 478 480 486 532 578 597 632

675 705 715 718 736 747 768 771 779

829 839 867 907 908 917 918 938 959

981

Siete mil

044 058 060 061 076 080 101 168 170

185 194 195 209 213 228 243 266 274

299 316 321 338 385 396 401 456 460

466 499 502 525 527 543 572 605 636

674 712 732 772 782 802 816 819 820

910 918 929

Ocho mil

051 052 054 060 063 103 161 187 226

229 286 318 339 340 375 415 416 446

453 510 537 550 549 589 604 611 613

644 729 742 801 827 869 979 985

Nueve mil

040 047 103 113 140 194 206 237 304

316 334 347 378 415 470 492 534 537

554 597 650 758 764 782 831 858 862

869 901 942 970 979

Diez mil

022 054 093 102 121 157 188 196 211

243 250 391 407 412 416 433 462 475

482 510 539 542 547 562 584 587 613

644 649 685 686 709 716 717 758 777

781 803 810 836 853 858 910 447 954

962 973

027 031 042 097 125 130 176 178 180

198 200 213 229 241 245 260 326 327

338 375 378 401 416 424 433 434 435

499 507 548 551 584 586 594 625 627

719 720 748 813 889 894 895 909 917

946 987

Doce mil

001 028 035 040 074 079 088 100 134

171 187 212 217 242 247 285 307 327

382 410 411 414 422 440 464 487 537

543 561 591 596 612 618 630 639 684

690 709 712 750 762 754 776 778 779

781 787 823 879 892 894 913 919 968

974

Trece mil

006 021 025 063 091 137 173 177 204

246 253 290 295 298 321 333 337 342

362 365 458 461 473 474 489 494 522

534 539 542 554 567 571 613 633 637

661 674 681 701 709 766 798 829 849

857 865 871 914 917 921 927 942

960 988

Catorce mil

098 026 091 104 110 121 124 142 162

265 317 349 353 372 400 436 449 463

472 529 551 574 582 598 633 655 664

667 671 675 676 688 695 702 729 804

920 967

Quince mil

000 014 039 071 215 282 316 321 328

334 338 354 368 354 368 370 371 423

440 507 524 562 565 590 605 641 652

676 677 703 734 761 762 768 769 784

844 862 882 960 981

Dieciséis mil

018 020 033 117 196 218 233 261 288

304 318 324 358 465 374 379 412 415

421 452 462 475 505 518 589 635 658

**BOLETÍN RELIGIOSO**

**Cultos para hoy**

Santos del día.—San Leandro, arzobispo de Sevilla y confesor; Santos Rodrigo y Salomón, mártires, y Santos Cristina y Enfrasia, vírgenes.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Jubiléo concedido.—En San Juan de Dios.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media; en San Matías y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y San Matías.

Pláticas doctrinales.—En el Salvador, la Magdalena, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Justo, a la oración.

Septenario.—A San José, en San Matías, a las cuatro, predicando D. Melchor Puga López.

Novenas a San José.—En las Adoradoras, a las cuatro; en San Juan de Dios, a la oración.

Via-Crucis.—En los Hospitalicos al toque de oraciones.

**TODO POR EL HONOR**

Por el Jurado reunido en Culpepper (Estado de Virginia), han sido absueltos los hermanos Felipe y Santiago Ströhler, acusados de haber asesinado a su cuñado, quien, después de haber deshonrado a la hermana de aquellos, se casó con ella, obligando por el temor que le infundó a sus cuñados, pero abandonándola luego.

Los acusados han adoptado a su defensa el hecho de que, enloquecidos por los malos tratos que era objeto su hermana, mataron a William Bywater en un secero de locura, y el Jurado ha declarado, en su veredicto que obraron en virtud de las leyes no escritas que permiten a todo hombre vengar el honor de su familia matando al que lo manchó.

Al ser conocido el veredicto grandes aplausos lo acogieron, prestandose además a grandes comentarios el discurso del presidente del Tribunal de Derecho, que felicitó a los jurados por haber mantenido una doctrina que legitima la acción vindicativa contra los que atentan al honor de las mujeres y las maltratan.

**Centros de contratación**

**Alhóndiga de granos.**—Ayer salieron 218 quintales métricos de trigo, equivalentes a 509 fanegas, que se pagaron de 46 a 49 reales cada una en la forma siguiente: 200 fanegas a 12 25 pesetas; 169 a 12 00; 100 a 11 75; 40 a 11 50; 00 a 00 00; 00 a 00 00; 00 00 00.—Entraron 239 quintales métricos de trigo. Quedan, 1554.—Cebada, de 23 a 26, habas, de 44 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

**Matadero público.**—Carnización y platos de ayer:

5 reses mayores con peso de 1888 kilos, de 1 70 a 2 10 pesetas cada uno; 32 borregos, con peso de 339 kilos de 1 50 a 1 58.

**Romana del pescado.**—Ayer se pagaron los precios siguientes:

Pescadas, 1 51 pesetas kilo; bogueros, 1 03; atún, 1 28; calamares, 2 58; almejas, 0 16.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
40 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Seguros contra incendios  
Calle de Olozaga, 1, Madrid  
Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 65.

**Sociedad general Azucarera de España**  
Cotización actual de azúcares y pulpa

**Plías**

P. G. P., Santa Juliana en almacén San Cecilio 6 sobre vagón estación Andaluces, 94 50 pesetas los 100 kilos; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94 00 id.; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94 50 id.; P. F. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 95 00; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 94 00 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 95 00 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 95 25 id.; P. G. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 94 75 id.; P. F. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 94 50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95 00 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94 50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95 00 id.

**Granulados**

B. R. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 95 00 id.; B. R. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95 00 id.

**Cortadillo**

C. I. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 111 ptas. los 100 kilos en cajas de 25.

**Pulpa desecada**

En el Almacén, San Cecilio, sobre vagón estación pesetas 81 80 tonelada de 1 000 kilogramos.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
Sociedad de crédito domiciliada en Madrid  
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 3 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomiendan, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

**GRAN TALLER**  
de  
**EBANISTERIA, TAPICERIA Y TALLA**  
de  
**FEDERICO QUESADA Y BALLORI**  
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida  
Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc., etc.  
Precios económicos. Ultimos modelos de París. Ventas al contado y A PLAZOS.

**CEMENTOS y legi-**  
**tima CAL TEIL**  
de la Sociedad J. et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)  
Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia,  
**TORRES Y LOPEZ**  
Real de San Lázaro, 16, (frente a la Cruz Blanca)

Cemento Grépier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítimo).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

**16, Calle Real de San Lázaro, 16**

**AGENDAS**  
BAILLY - BAILLIERE E HIJOS

MEMORANDUM 2,50 pesetas sin secante. 3.ª con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES: 1.ª 1,50 - 2.ª 2,00 - 3.ª 2,50. CUATRO EDICIONES COMPLETAS: 2.ª 2,50 - 3.ª 3,00.

CULINARIA 2.ª Plá.

MÉDICA 2,50, Plá.

**TONICO-GENITALES**  
Del Dr. Morales  
Óleores pídoras para la sangre y completa curación de la Impotencia, debilidad, neuropatía y esterilidad. Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que los emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a toda parte.  
Depósito general, Carretas, 33 Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Palazón, San Jerónimo, 13

Se desea tomar en arriendo un terreno en esta Administración.

Joven. 24 años, buena letra y conocimientos del francés, se ofrece por algunas horas durante el día, para escribano, oficina, administración ó cargo análogo.  
Inmejorables referencias.  
Razón, Calderería Vieja, 44 2.º derecha.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerol  
de feto de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO de 200 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazon.

En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutierrez. En Motril, J. Ramirez.

**LA ACTIVIDAD**  
Centro consultivo de Hacienda  
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos.

**HERNIADOS**

Las afecciones médicas recomiendan el Cinturón electro reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo, cómodo, elástico y carecer de aceros, y por que conteniendo simétricamente la hercia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**CAL HIDRAULICA**  
25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábricas ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1 40 ptas., en fábricas ó al porción.—1 25 pié de obra.

NO FAR.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a la devolución, así y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, presenciamos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo verde con marcas de fábrica.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio  
de  
**PLADIO PERICA**  
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto.  
Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.  
**PUEBVA REAL**

**EL SPORT GRANADINO**  
Gran Gimnasio Higiénico y Sala de Armas

Con todos los adelantos modernos para estos deportes  
12 GRAN VÍA DE COLÓN—12

Precio mensual.—Por clase diaria de gimnasio, 7,50 pesetas; por clase diaria de esgrima de sable, florete ó espada francesa, incluyendo la gimnasia, 12,50 idem.

Clases particulares a domicilio y en horas extraordinarias, precios convencionales. Completa instalación de baños de duchas que todos los alumnos de este centro tienen derecho a usar gratis.—Horas de clase, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

772 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

me el de huir para que yo no pudiera caer nunca en poder de quien tú considerabas como tu más encarnizado enemigo.

Perplejo entre estas dos tendencias, y no sabiendo el camino que más te convenía adoptar, entraste en el pabellón de popa, y me tomastes silenciosamente de la mano, me sacastes a la parte de afuera, y señalando hacia donde se veía el punto negro, me preguntastes:

—¿Sabes tú lo que es aquello?

—No—contesté asombrada.

—Pues aquello es una balsa montada sin duda por el miserable que supo herirme en el castillo del Paisandú. Viene detrás de nosotros, y es claro que aspira a sacarte de mi poder. Pero antes que esto suceda, él, tu hija, tú y yo, quedaremos reputados en las profundidades del «gapo».

—Pero es posible que seas capaz de creer en la complicidad de un crimen que repugna a mis sentimientos?

—Ni una palabra.—gritaste frenéticamente;—no admito excusas cuando todo tu afán ha sido querer aminorar la imperdonable falta que has cometido. Yo no

774 El Puñal de oro

sible huir del miserable a quien amas, veremos si ese miserable es tan fuerte en la resistencia como en la carrera.

—¿Qué podía yo oponer a semejantes palabras? No era creída de tí, aparecía a tus ojos como una mujer culpable, y sin merecerlo era el blanco de tu odio injustificado, a causa [todo de tu falsa aiucinación.

Mientras tanto, la balsa seguía avanzando, y favorecida por la luz del día venía disparada, a nosotros, como una flecha.

Sin embargo, no se perdió la esperanza de escapar. Thomas, que todo lo prefería a un combate, adoptó todos los medios necesarios para hacer ineficaz la persecución; pero todo fué inútil. La balsa avanzaba y avanzaba, y según el cálculo de los más expertos, no tardaría dos horas en estar encima de la «galatea».

Por algún tiempo, tú, Armando, no te opusistes a aquella fuga que cada vez era más violenta; pero comprendiendo que todo era inútil, brilló en tus ojos toda la densidad de la cólera que existía en tu alma y ordenaste que se suspendiera la mar-

776 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

balsa amenazadora, y sombría de mi hermano?

Tú entonces me miraste con todo el coraje y la ansiedad de que es susceptible un alma celosa; pronunciastes dos ó tres juramentos cada cual más terrible, y acercándote a Thomas, le dijiste:

—Ya lo ves, amigo mío; todo ha sido inútil, todo infructuoso. Durante la noche hemos hecho prodigios de celeridad, pero todo ha sido en vano. Esa maldita balsa se nos viene encima, y por Dios que me alegro, siquiera para tener el gusto de matar á ese maldito y odiado rival que me persigue.

—No es rival—exclamé yo fuera de mí.

—Me ultrajas con esas suposiciones indignas; esa persona que conduce esa balsa es...

—¡Silencio!—gritastes sacudiéndome de un brazo.—Tengo derecho para creerlo todo desde el instante en que tú te dejaste conducir fuera del castillo de Paisandú. En la situación en que estamos no puede consentir que me alucineis con palabras engañosas. Repito que se acerca el instante de mi venganza, y ya que no es po-

778 El Puñal de oro

creo, no puedo creer de que el hombre que se me presentó en el castillo de Paisandú tenga lazos de parentesco contigo. Esa es la máscara con que tratas de encubrir tu refinada hipocresía.

Yo quise hablar, yo quise decirte que aquel hombre de quien tanto sospechaste era mi hermano, mi verdadero hermano; pero tú, amenazándome hasta con la muerte, me prohibiste de que pronunciase siquiera una palabra en mi legítima defensa.

III

En esto sobrevino la noche, y pronto desapareció el sospechoso punto negro que tanto te había alarmado.

La luna se levantó por el cielo, y las tristes olas del «gapo» fueron los únicos rumores que se escuchaban en los costados de la «galatea». Yo había quedado anonadada con la escena que acabo de pintar, y apenas tenía fuerzas para hacerme cargo de la situación que me rodeaba.

Sin embargo, como se trataba de un